



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

SECRETARÍA

Liquidación de costas procesales a cargo del demandado **FERNANDO GUEVARA HOYOS** en favor del demandante **GONZALO ALBEIRO RESTREPO CEBALLOS**.

Envío citación demandado Folio 27	\$ 4.300
Envío notificación aviso demandado Folio 37	\$ 4.300
Agencias en derecho	\$1.382.789
Total	\$1.391.389

SANDRA LUCÍA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, tres (03) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	170014003001 2020 00163 00
ASUNTO	APRUEBA COSTAS

Toda vez que la liquidación de costas efectuada por la Secretaría se encuentra ajustada a Derecho, este Despacho le imparte aprobación de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 366 del C. G del P.

NOTIFÍQUESE¹

M.G.V.

Firmado Por:

**SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0eb34d0c45984a946da6502bbc04d1191dffa02fc6cb831436ea324c75aa60e5

Documento generado en 03/05/2021 04:47:41 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

¹ Publicado por estado No. 074 fijado el 04 de mayo de 2021 a las 7:30 a.m.

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria